DOLORES, 25 de marzo 2014.-

BOLETIN INFORMATICO Nº 1025
DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO. JUDICIAL DE DOLORES.-

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

REF: "Se previene sobre medida de fuerza para mañana miércoles 26 y jueves 27 de marzo del corriente"

Sr. Colegiado:

Hemos obtenido información de fuentes extraoficiales que el día **miércoles 26** de marzo los empleados dispondrían realizar asamblea a las 08:00 con posible retiro al finalizar la misma.-
Para el **jueves 27** de marzo del corriente, los empleados judiciales de este Depto. Judicial, dispondrían realizar un paro total de actividades.-

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

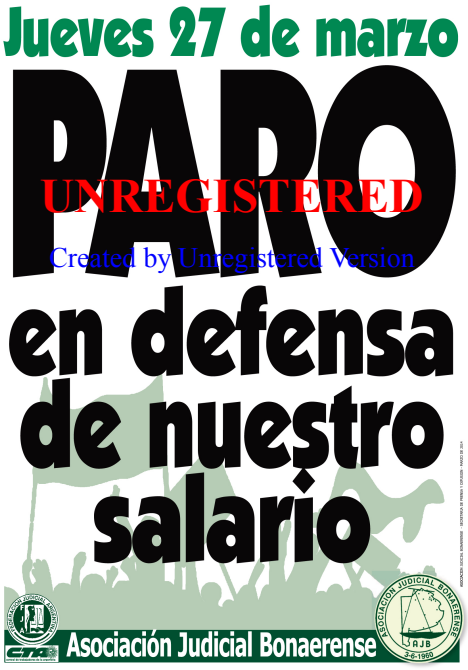
PARITARIA SALARIAL

Rechazo y paro

Las asambleas departamentales rechazaron en forma unánime la propuesta salarial del Gobierno provincial por insuficiente. De no mediar una nueva convocatoria, los judiciales volverán a parar el jueves 27.

mar 22, 2014

Los trabajadores judiciales reunidos en asambleas ratificaron el rechazo efectuado por la Comisión Directiva Provincial de la AJB a la propuesta de aumento salarial realizada por el Poder Ejecutivo el pasado miércoles.
Además de resultar insuficientes los porcentajes de aumento ofrecidos, se repudió la falta de respuesta a los planteos de aumento de bonificación especial y compensación funcional, recuperación de años de antigüedad al 3%, incremento adicional al nivel 19 y 1% para Jefes de Despacho y Peritos I.
Por su parte, y en base a lo resuelto en las asambleas, la conducción provincial de la AJB dispuso un paro total de actividades para el próximo jueves 27, en caso de no ser convocados para continuar la negociación salarial.
Asimismo se resolvió mantener el estado de alerta y movilización, realizando asambleas, recorridas de oficinas y actividades de difusión del conflicto durante el martes 25 y miércoles 26.
En caso de realizarse una nueva reunión paritaria, se volverá a llamar a asamblea para analizar su resultado



UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

N. de la R.: **Información extraída de la Pagina Web de la Asociación Judicial Bonaerense.-**

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-